



Anuncio de licitación

Número de Expediente **314-2025**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-04-2025 a las 15:43 horas.



Contrato de Concesión de servicios : Bar piscina municipal de Valdencin.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 8.000 EUR.

→ Importe 4.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.305,78 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 AÑOS (+2 AÑOS DE POSIBLE PRORROGA)

→ Clasificación CPV

→ 55100000 - Servicios de hostelería.

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ 55400000 - Servicios de suministro de bebidas.

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ Tipo de Contrato Concesión de Servicios

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La forma de adjudicación del contrato será el procedimiento abierto con la tramitación ordinaria, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores. La adjudicación del contrato se realizará utilizando un único criterio, relacionado con el precio.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cZeC0K1RBgRJ8Trn0ZPzLw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Torrejuncillo**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.torrejuncillo.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=GNhRJ8gRkLsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza Mayor, 1
→ (10830) Torrejoncillo España
→ ES432

→ Teléfono 927303002
→ Correo Electrónico ayuntamiento@torrejoncillo.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Torrejoncillo

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/05/2025 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (10830) Torrejoncillo España

Contacto

→ Correo Electrónico ayuntamiento@torrejoncillo.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Torrejoncillo

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (10830) Torrejoncillo España

Contacto

→ Correo Electrónico alcaldia@torrejoncillo.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/05/2025 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Torrejoncillo

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (10830) Torrejoncillo España

Contacto

→ Teléfono 927303002
→ Correo Electrónico ayuntamiento@torrejoncillo.es

Objeto del Contrato: Contrato de Concesión de servicios : Bar piscina municipal de Valdencin.

→ Descripción del procedimiento

gestionar la explotación de la Cafetería-Bar

→ Valor estimado del contrato 8.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.305,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55100000 - Servicios de hostelería.

→ 55330000 - Servicios de cafetería.

→ 55400000 - Servicios de suministro de bebidas.

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 AÑOS (+2 AÑOS DE POSIBLE PRORROGA)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cáceres

→ Código de Subentidad Territorial ES432

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: La posible prórroga a otorgar tendrá una duración de dos años más.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - a) De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. b) De los empresarios que fueren personas físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente, c) De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - -Acreditación de experiencia profesional y/o laboral por cuenta ajena, en el ámbito al que se refiere el contrato referido. -Declaración de adscripción de medios materiales y personales necesarios para la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Informe de entidades financieras - Documento expedido por entidad bancaria acreditativo de la solvencia económico financiera.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción -Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de los requisitos previos para participar en este procedimiento de contratación, según se recoge en el Anexo I al presente Pliego.-Certificado actualizado de inscripción Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o mediante los otros medios disponibles para acreditarlo (Documento expedido por entidad bancaria acreditativo de la solvencia económico-financiera/ Acreditación de experiencia profesional y/o laboral por cuenta ajena, en el ámbito al que se refiere el contrato referido.-Declaración de adscripción de medios materiales y personales necesarios para la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP). En el caso de pertenencia, por parte de la persona o entidad licitadora, a un grupo, consorcio, UTE u otras agrupaciones empresariales similares, habrá de presentarse un formulario DEUC para cada una de las entidades integrantes del mismo.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción - Anexo II. Oferta económica, firmada por la persona o entidad licitadora o su representante legal.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ MEJOR OFERTA ECONÓMICA

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : PROPORCIONAL

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No